EL DIARIO PALENTINO.

PERIÓDICO DE NOTICIAS GENERALES Y POLÍTICAS É INTERESES DE LA PROVINCIA.

AÑO II.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En la Capital, un mes......... 1 peseta
Fuera, trimestre... .... 4 —
Número suelto, 5 céntimos.

Jueves 27 de Marzo de 1884.

No se publica los dias festivos.

PUNTO DE SUSCRICION.
En la Redaccion y Administracion, Imprenta, Litografía y Librería de Alonso y Z. Menendez.
D, Sancho, 13, Palencia.

NÚM. 324.

Seccion editorial.

ORNATO PÚBLICO.

Uno de los paseos mas higiénicos, sanos, agradables y por cierto bastante concurrido por los que así lo entienden, el camino del Cristo del Otero, ha sido objeto de una mejora que aplaudimos de veras.

Con satisfaccion hemos visto, en efecto, que se han plantado en él unas 200 acacias, procedentes de los viveros municipales y en escelente estado de desarrollo. Anteriormente se hicieron en el mismo trayecto otras plantaciones de chopos y álamos que muy pronto se agostaron y desaparecieron.

Tres causas pudieron motivar, á nuestro juicio, el que los buenos deseos de los iniciadores de aquellos plantíos se malograran: La naturaleza de los árboles, la del suelo y el poco cuidado del paseo. En la actualidad, la planta escogida es de mejor calidad, porque la acacia se da bien y pronto en los paseos de dentro y fuera de la ciudad, resiste las estremadas temperaturas de nuestro clima y si bien no es de mucha duracion, tiene la suficiente para que alternado su plantío con árboles jóvenes de la misma especie, en épocas determinadas, se haga la sustitucion de los árboles viejos, sin que se noten vacios, ni cese el escelente servicio de adorno que á los sitios públicos prestan.

Respecto á la naturaleza del terreno, tambien se ha atendido á corregirla. El suelo arcilloso y duro en que se abren las hoyas y en que se entierran las raices, ofrece á estas gran resistencia para su desarrollo, así es que, en la mayor parte de las plantaciones, al llegar los árboles á cierto periodo, se detiene el crecimiento ó marcha en estado raquítico, y muy pronto viene una especie de anemia de la vegetacion y la muerte.

En las hoyas abiertas en el camino del Cristo del Otero, se ha tenido el buen acuerdo de rellenarlas con tierra vegetal, productiva, que absorve fácilmente la humedad, que utilizará bien por consiguiente el agua que circule por aquellas regatas, ya sea la de la lluvia ó ya la de los riegos.

Para que así suceda y para completar con éxito esta reforma del suelo, debe ordenarse por el encargado de la vigilancia de los paseos que los carros del riego acudan una vez por semana, lo menos, á aquel sitio y rieguen toda la linea de las plantaciones. Esto hoy en Palencia no es difícil, puesto que felizmente tenemos bastantes aguas sobrantes que pueden dedicarse á tan útil objeto.

Tan terrible enemigo como el mal suelo, como las pertinaces sequías y como otras causas naturales que se oponen al desarrollo del arbolado, es el instinto de destruccion que aun anima á las gentes de pocos años y de menos cultura. En vano es plantar árboles y proporcionarles vida natural si hay quien se encarga de destruirles por vano capricho y barbaro entretenimiento. En este punto se van corrigiendo mucho las costumbres públicas y se respeta ya bastante lo que hace años no se respetaba, pero aun quedan algunos resabios de mala educacion que suelen ostentar entre otras hazañas la de destruir los arboles. Tambien inconscientemente destrozan los ganados estas plantas de adorno.

Para corregir estos abusos, es necesario que no falte en aquel paseo y en los inmediatos un guarda que se encargue de cuidar del arbolado y de denunciar los abusos que se cometan y que la autoridad debe castigar con mano fuerte, como lo ha hecho ya varias veces al ver lastimados algunos arboles del interior de la poblacion. No bastan en efecto las ramas, espinos y defensas con que se rodean los arboles jóvenes ni el barniz con que se recubren cuando los mal intencionados quieren realizar su obra de destruccion.

Suponemos que nuestro municipio así lo entenderá y que lograremos que el paseo del Cristo del Otero añada á sus buenas condiciones naturales, la del ornato y belleza que acertadamente se trata de darle ahora.

Desde la Córte.

Servicio especial de EL DIARIO.

Madrid 26 Marzo 1884.

Sr. Director:

El sol se oculta hoy entre apiñados celajes que no dejan ver sino a trechos el oscuro azul del cielo. Lo mismo ocurre en el ancho campo de las noticias: no se consigue una buena por nada, y aun cuando á intérvalos parece que se abren las puertas de lo desconocido, ciérranse de repente dejándonos entre dudas y sombras.

Por eso no se sabe nada de cómo va el proceso de la conspiracion: ayer prendieron á cuatro sargentos, tres del batallon de cazadores de Ciudad-Rodrigo y uno del regimiento Garellano; y por la tarde fueron puestos en comunicacion los presos en el gobierno civil Señores Miguel y Contreras. Hasta ahora es cuanto puedo decir á los lectores á quienes considero con la misma curiosidad que los madrileños por averiguar la certeza de lo que está ocurriendo en la famosa causa y lo que haya sido descubierto tocante á conspiracion. Como los enterados no cuentan, todo se vuelve cálculos y conjeturas, sin otra esperanza que la que presta el raciocinio de que el tiempo aclarará todos los misterios la incomunicacion en que continuan los demas presos es censurada por las oposiciones, porque ya vá picando en historia. Para ver à los Sres. Ferrer é Hidalgo se necesita pase del gobernador de las prisiones, lo cual dificulta grandemente que sus amigos vayan á verlos y hacerles tertulia.—Se ha hablado de que el primer fiscal de esta causa, brigadier Ciriza, iba á ser objeto de una medida de rigor, pero no parece que la noticia tenga fundamento de verdad.

En los circulos, los liberales arrecian en sus ataques al gobierno, dejándolo solo hasta muchos de sus amigos en las cuestiones con la

---

ROMANCE III.

Calendario nuevo del año y fiestas que se guardan en Madrid.

Quien me compra, caballeros,
Que es obra famosa y nueva,
Un calendario del año
Que tienen las faltriqueras.
Aquí verán para el Toma
Los dias que son de fiesta,
Menguantes y conjunciones
Del dinero y alcahuetas.
Enero con Año nuevo
Toda la demanda empieza:
Allí se forjan los Dacas,

—16—

Y si por cuerdo y guardoso
No tuvieras quien te quiera,
Bien hechas y mal vestidas
Hallaras mil Irlandesas.
Con un quarto de turron,
Y con agua y con gragea,
Goza un Piramo barata
Qualquiera Tisbe Gallega.
Si tomares mis consejos,
Perico, que Dios mantenga,
Vivirás contento y rico
Sobre la haz de la tierra.
Si no, veráste comido
De Tias, Madres y Suegras,
Sin narices y con parches,
Con unciones y sin cejas.

—13—

Las de Madrid, por lo hermoso
Y por lo mucho que cuestan.
No hallarás nada de valde,
Aunque persigas las viejas,
Que ellas venden lo que fuéron,
Y su donayre las feas.
Mientras tuviereis que andar
Hallaras quien te entretenga,
Y en espirando la bolsa
Oirás el *Requien eternan.*
Quando te abracen advierte
Que segadores semejan:
Con una mano te abrazan,
Con otra te desjarretan.
Besaránte como al jarro
Borracho bebedor besa,
Que en consumiendo le arrima
O en algun rincon le cuelga.
Tienen mil cosas de Nuncios,
Pues todas quieren que sean
Los que estan abreviadores,
Y datarios los que entran.

M.C.D.2022

prensa. Los conservadores no quieren aparecer enemigos de la libertad, pero en una de las primeras sesiones que las próximas córtes celebren presentarán un proyecto respecto de prensa que dé medios á la autoridad para reprimir campañas como la que con tanta energia sostiene *El Progreso* á pesar de salir casi á denuncia por número de poco acá. Este proyecto será rudamente combatido por todas las fracciones liberales, mayormente por los republicanos si alguno logra, como todos esperan, venir al Congreso. Hay quien cree que ni aun los jefes como Castelar alcanzarán sentarse en los escaños encarnados! pero estos extremos no son creibles.

Las cuestiones de personal han alcanzado cierto recrudecimiento, por aquella eterna verdad de que son muchos los llamados y pocos los escogidos! El pase de Villaverde al gobierno de Madrid dá lugar á larga combinacion de altos puestos en que entra tambien la direccion de obras públicas por ir Henriquez al Consejo de Estado; y no es posible que usted se forme cabal idea de la lucha entablada entre unos cuantos aspirantes á direcciones que mueven cielo y tierra con los ministros, con un ardor cual si se tratara de salvar de seguro naufragio á la nacion española. Como ya se habla de larga combinacion de gobernadores para despues de las elecciones, pretendiente hay que ya puso las primeras paralelas en Gobernacion.

Nada tengo qué decir á V. de nuevo de la lucha electoral, que continúa el camino conocido y trazado de antemano; ni nada de trabajos de las oposiciones porque en este punto nada se encuentra de novedad.—Tampoco se oye hablar de suspension de Ayuntamiento de Madrid, ni menos de la Diputacion provincial. Ya comienzan los cálculos y las estadísticas acerca del número de diputados ministeriales y de las diversas agrupaciones que se disputan el campo; pero lo más prudente es no aventurarse en ese camino que es todavía bastante desconocido.

De trabajos en los distintos departamentos ministeriales se oye que el ministro de Hacienda en primer término tiene entre manos no pocos proyectos de importancia, mayormente todo lo que á ingresos se refiere en determinados ramos. En Estado se estudian tratados, pudiendo afirmarse que ya se firmó el de Dinamarca y se activa, aunque luchando con dificultades, el de Inglaterra: en este departamento se sigue con cuidado la cuestion de Andorra, y segun noticias oficiales vá muy bien, aun cuando conocidas las tendencias injustas de Francia y su modo de conducirse, no hay que confiar demasiado.-En Guerra se trabajan reformas en el ejército y en Fomento de enseñanza. La órden de Pidal prohibiendo que se trabaje en las obras públicas en dias festivos ha sido acogida con aplomo por aquellos que saben que el dia de descanso á la semana, amen de precepto religioso lo es científico y de imperiosa necesidad.

Entre los carlistas existe mucho movimiento por lo de Sangarren: los nocedalistas aseguran que en breve D. Cárlos, que ahora fija su residencia en Nápoles, dará una prueba de gran confianza á Nocedal.—Esta noche se espera borrascosa la junta general del círculo izquierdista.—La Gaceta de hoy no contiene nada de interés general.—Continúa animado el movimiento intelectoral, y en los teatros empiezan los beneficios de los actores notalbes: anoche tocó á la Theodorini en el Real.

Los partes de esta tarde no traen nada que altere lo que desde ayer sabíamos. El conflicto entre el Papado y el Gobierno italiano sobre los bienes de la Propaganda, dá mucho que hablar.

Suyo afcmo.—F.

EN EL AYUNTAMIENTO.

Trece señores Concejales asistieron á la sesion ordinaria que en el dia de ayer celebró la corporacion municipal.

Los asuntos que en ella se trataron carecieron en su mayoria de importancia, limitándose solo á lo siguiente:

Aprobar una proposicion de la comision de Policia Urbana por la que indica la conveniencia de retirar del sitio en que hoy se hallan las casetas que dejen de ser ocupadas por las vendedoras de frescos.

Otra de la misma comision manifestando el convenio celebrado con D, Manuel Rodriguez Guerra para el derribo de las casas números 5 y 7 de la calle del Cuervo, é indemnizacion de 4000 pesetas por lo que de sus fincas haya de agregarse á la vía pública en virtud del ensanche que se pretende dar á la citada calle.

Conceder permiso á D. Julian de Prado para la reparacion de una de las columnas de la casa núm. 240 y 242 de la calle Mayor principal que segun informe se halla en estado de ruina.

Tambien concedió permiso á doña Rosa Robles para que conforme con el dictamen de la comision y Arquitecto proceda á la reparacion de la fachada número 4 de la calle del Cubo, de su propiedad.

La solicitud de D. Benito Autillo para el revoque de la fachada de su casa números 17 y 19 de la Corredera hubo de ser detenidamente discutida por no hallarse conforme el dictamen de la comision con el del arquitecto, acordándose por 10 votos contra 3 que el Sr. Autillo se ajuste al dictámen de la comision. ó sea, que al intentar el revoque, haya de regularizar los huecos y colocar bajadas de agua, requisitos sin los que no puede accederse á lo solicitado.

Se aprobó tambien el dictámen de la comision en cuanto se refiere á las reparaciones verificadas por D. Sotero Gregorio para el afirmado y reparacion de la casa número 9 de la calle de la Cestilla. Durante la lectura y aprobacion de este informe abandonaron el salon los Sres. Arto y Sevilla.

La corporacion acordó estar á lo dictaminado anteriormente en una solicitud de D. Matias Lanchares que como fiador de D. Isidoro Lanchares pretendia le fuese rebajado algo del importe que como contratista de la roza del monte viejo tenia satisfecho,

Terminados los asuntos pendientes el Sr. Astudillo manifestó á la corporacion que concluidas las cuentas del año último, enfermo el síndico Sr. Lopez é imposibilitado como cuentadante que era el Sr. Romero, S. E. debia proceder al nombramiento de un síndico interino que se encargáse de estudiar detenidamente asunto de tanto interés para la corporacion, acordándose despues de un ligero debate designar al concejal Sr. Villarán, esperando que dada su actividad, procurará despacharlo cuanto antes.

El Sr. Villarán suplicó á la presidencia que recordara al señor síndico ultime lo mas pronto posible el espediente relativo al ensanche de la calle de los Herreros, contestándosele por el Sr. Arto que sus deseos serian satisfechos.

Un ligero debate entre los señores Astudillo y Anton relacionado con el arreglo de algunas calles del barrio de la puebla y una mocion del Sr. Velez manifestando lo perjudicial del estancamiento de las aguas en el desembarcadero del canal y necesidad de darlas salida al rio Carrion, acordándose que por la comision respectiva se vea la manera de dar la mejor solucion al asunto, fueron los puntos con que terminó la sesion.

Local y Provincial.

Los pueblos de Castromocho, Baquerin de Campos, Pedraza, La To

—14—

Toman acero en verano
Que ningun metal desprecian:
Dios ayuda al que madruga,
Mas no, si es á andar con ellas.
Pensóse escapar el Sol
Por tener lejos su esfera,
Y el Invierno por tomarle
Ocupan llanos y cuestas.
A ninguna parte irás
Que de ellas libre te veas,
Que se entrarán en tu casa
Por resquicios, si te cierras.
Altas mugeres verás;
Pero son como colmenas,
La mitad huecas y corcho,
Y lo demás miel y cera.
Casamiento pedirán;
Si es que te huelen hacienda:
Guárdate de ser marido
No te corran una fiesta.
Para prometer te doy
Una general licencia,

—15—

Pues es todo el mundo tuyo,
Como solo le promètas.
Ofrecimientos te sobren,
No haya cosa que no ofrezcas;
Que el prometer no empobrece,
Y el cumplir echa por puertas.
La vispera de tu santo
Por ningun modo parezcas,
Pues con tu bolson te ahorcan,
Quando dicen que te cuelgan.
Estarás malo en la cama
Los dias todos de féria:
Por las ventanas si hay Toros,
Meteraste en una Iglesia.
Antes entres en un fuego,
Que en casa de una Joyera,
Y antes que á la Plateria
Vayas, irás á Galeras.
Si entrar en alguna casa
Quieres, primero à la puerta
Oye si pregona alguno,
No te peguen con la deuda.

—18—

Y se fabrican los Prestas,
Los tres Reyes este mes
Entre Herodes y las viejas
Llevan á riesgos las vidas,
Tiene á peligro la ofrenda.
Febrero, que en los Orates
Del tiempo merece celda,
Dexa de ser loco un dia
Y de bellaco se precia.
Las gargantas de San Blas,
Con almuerzos y meriendas
Son garrotillo del pobre,
Que lo paga y no lo prueba.
Marzo para las mugeres
Como un angelito empieza;
Y aunque es Angel de la Guarda
No admiten lo que profesa.
Abril juventud del año,
Que el bozo en sus flores muestra,
Ropero donde los Mayos,
Hallan cosida librea,
A puras rosas y flores,

M.C.D.2022

rre Mormojon, Abarca, Autillo y Fuentes de Nava conviniendo en que la Liga de Contribuyentes, al gestionar la mejoria de las condicciones agrícola-mercantiles del productor nacional de granos y sus harinas, procura satisfacer una conveniencia española y humana, han pedido al Excmo. Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo su valiosa intervencion; para que el Gobierno de S. M. acuerde, y á las futuras Córtes proponga cuanto conduzca á dar posible normalidad al rendimiento de las sementeras peninsulares: para que el coste del trasporte de los cereales y sus harinas por sus vias férreas sea reducido al nivel del que cobran los de los Estados-Unidos, Inglaterra, Francia, etc.; modere la gran diversidad de precios á que se expenden en los lugares de produccion y en el litoral español en ambos mares, asi como la minoracion del derecho arancelario por la introduccion en Cuba y Puerto-Rico de los granos y harinas que sea suficiente para conservarlas este mercado necesario para el fomento de la produccion agrícola peninsular y procurar el mejor abastecimiento de nuestros hermanos de Ultramar,

Como todas estas demandas son apoyadas por la razon, la justicia y la equidad esperamos merecerán benévola acogida de parte del Excelentísimo señor Presidente del Consejo de Ministros.

La sociedad *Juventud Escolar* puso en escena en la noche del martes último tres piececitas que fueron regularmente desempeñadas.

Los sócios animados como en su primera funcion, pusieron cuanto estaba de su parte para agradar á la escogida concurrencia que llenaba el reducido local, en el que reinó el mayor órden.

Dado su buen deseo, nos complace el que los jóvenes procuren así su distraccion y recreo, aunando sus esfuerzos por consegir un lazo mas de union entre estudiantes.

Parece que ayer tarde, volviendo un sugeto de ver el estado en que se encuentran sus viñedos, se vió acometido de un accidente, cayendo de la caballería menor que montaba y muriendo anoche á consecuencia del suceso, segun dicen unos, y en el acto, segun otros.

Nosotros no hemos podido ver confirmados los rumores ni averiguar el nombre del desgraciado.

Los derribos en la plazuela de los Doctrinos continúan con gran actividad, é interceptándose mucho mas cada dia el tránsito libre de la vía pública, por no ser suficiente los carros del municipio á retirar los escombros que se producen.

Los obreros ù hortelanos á quienes pudieran ser de utilidad los escombros, ¿no podrían ayudar á sacarlos en sus carros, puesto que creemos que el Ayuntamiento lo aceptaría gustoso?

El beneficio sería para todos, y la plazuela se vería limpia en mas breve tiempo.

En el tren correo de Santander llegarán esta noche los comerciantes comisionados para gestionar en Madrid la concesion de medidas que compensen los perjuicios que ocasione á Castilla el *modus-vivendi* con los Estados-Unidos. A ellos se unirán en esta estacion los representantes de nuestra provincia y los de Leon, y en el trayecto se les agregarán los de Burgos, Valladolid, Salamanca y Avila.

Por una omision involuntaria dejamos de consignar ayer, entre las autoridades que primeramenfe se personaron en el lugar del fuego la tarde del martes último, el nombre del Sr. Juez de instruccion D. Mariano del Mazo, cuyo digno funcionario fué precisamente el que autorizó la entrada en la casa á los agentes y albañiles.

Conste así en descargo de nuestro olvido.

Anoche llegó á esta poblacion el ex-diputado á Córtes D. Manuel Martin Veña, el cual parece se presentará por el distrito de Cervera en la próxima lucha electoral.

La Guardia civil del puesto de Fromista ha detenido y puesto á disposicion del juzgado, un sujeto de Poblacion de Campos por robo de dos corderos á un convecino.

Cuando se ha autorizado por el Ayuntamiento el establecimiento de motores de vapor en el interior de la ciudad, ¿se ha designado á los industriales, la altura que deben tener las chimeneas sobre los edificios?

Porque se nos figura que no todas guardan relacion con lo que creemos está dispuesto por una ley ó instruccion que parece rige en la materia.

Por los guardias Francisco Herrero y Mariano Alonso Guerra del puesto de S. Salvador, fué auxiliado á las 5 de la mañana del 24 del corriente un hombre que se hallaba detenido y sin poder continuar su viaje por habersele volcado el carro que guiaba, cargado de harinas, en la carretera de Santander con direccion á Potes, el cual dijo llamarse Joaquin Alonso Lombraña y era vecino de Valdeprovedo, provincia de Santander.

El carro se hallaba hundido en un charco que tendria una tercia de barro y lodo, y caido hacia la cuneta.

Los guardias pudieron levantarle y volviéndole á cargar siguió el Alonso su ruta, sin que le ocurriera á él percance alguno en su persona.

Tenemos á la vista dos estados de los siniestos pagados por la compañia de seguros reunidos *La Union* y *El Fénix Español*, y sentimos que la falta de espacio nos impida hoy el ocuparnos de ellos para conocimiento de nuestros lectores, pero prometemos dedicarles cuatro palabras en el número de mañana, despues que los hayamos examinado con detencion,

---

Hemos visto el sexto número del bonito y útil periódico *La Bordadora*, el cual ha alcanzado un buen número de suscriciones tanto por sus buenas condiciones como por lo económico de su precio que es 3,25 pesetas al semestre y 6 pesetas al año.—Administracion, Montera, 53, Madrid.

Notas mercantiles.

PALENCIA, 27.—El mercado no se ha visto tan concurrido como los anteriores; las trasusaciones han sido muy escasas sosteniéndose los precios del jueves último.

VALLADOLID, 26.—Las entradas de cereales verificadas en el dia de ayer en los almacenes generales de Castilla fueron 200 fanegas de trigo y 100 de centeno y en el Canal lo efectuaron 500 de trigo, que se pagaron á 40 reales las 94 libras.

VILLADA, 26.—Con la entrada de 200 fanegas trigo y 80 de cebada, que se vendieron, se verificó este mercado; el tiempo si bien con tendencia á la lluvia haciéndose esta esperar ya demasiado, El estado de los campos es solo regular, notándose cada dia mas la pérdida de semillas.

AGUILAR DE CAMPOÓ, 26.—Estamos sintiendo un tiempo frio impropio de la estacion pero en nada perjudica al estado de los campos que frescos y lozanos presentan señales de una buena recoleccion; lo presentado en el mercado fueron 150 fanegas trigo y 60 cebada, quedando todo vendido.

Seccion oficial.

La *Gaceta* de ayer contiene las disposiciones siguientes.

Presidencia.—Real decreto declarando que no ha debido suscitarse una competencia entre el Gobernador de Almeria y el juez de primera instancia.

Hacienda.—Real órden nombrando para el tribunal de oposiciones del cuerpo de Aduanas, bajo la presidencia del director general, á don Ramon Torres Muñoz de Luna, don Antonio Llardet y Esmet, D. Constantino Saez Montoya, D. Francisco García Ayuso, D. Manuel Maury y D. Julian Castedo.

Fomento.—Real órden autorizando á D. Ricardo Borjas y D. Esteban Tóus para establecer, con sujecion á varias condiciones, una salina marítima en el manso de Goday, término municipal de Prats de Llobregat, provincia de Barcelona.

Gracia y Justicia.—Relacion de las resoluciones adoptadas respecto al personal de jueces de primera instancia desde el 7 al 17 de Enero último.

Ultramar.—Estado de lo cobrado por las administraciones de aduanas de la isla de Puerto-Rico en el mes de Diciembre de 1883.

Variedades.

DOLORAS

—

Si ha teñido del oro mas fino
tu cabello la pálida aurora;
si es tu frente la frente mas pura,
si es tu boca la mas linda boca,
y al azul de los cielos tus ojos
han robado sus tintas preciosas,
al mirarte una vez solamente
¿Quien no te adora?

—

Si tu alma es un alma insensible
impregnada de excépticas sombras;
si egoismo, tan solo egoismo
latir hace tu pecho de roca;
y aseguras que es farsa y mentira
el cariño sin flores ni joyas,
conociéndote bien, en la tierra
¿Quien no te odia?

Martinez Parra.

Cultos.

VIERNES.—Santos Castor y Doroteo mártires.

En la S. I. Catedral predica el señor DEAN.

En la Soledad predica el SR. D. PRIMITIVO PASTOR.

Imp. y lit. de Alonso y Z. Menendez,

ALMONEDA.
Se hace de varios objetos en la calle de Barrionuevo, núm. 18, fonda de la viuda de Masa.

AMA DE CRIA.
Se necesita una soltera para casa de los padres; razon, Zapata, 25.

Se venden dos cabras recien paridas, una con su cria; daran razon Zapata 25. 4

MERCADOS NACIONALES

Segun las notas de nuestros Corresponsales.

PUEBLOS	Dia	Precio en reales por fanega. Trigo.	Cebada.	Centeno.	Avena.	Garbs.	Vinos cánt.
Palencia	27	38,50	21	26			
Valladolid	26	40,25	20	24.50			
Villad..	26	38 á 25	21.25	27	14 á 15	60 á 98	18 á 32
Aguilar de Campoó	26	38	24 á 25	24 á 26	19 á 20	110	16 á 28

MERCADOS EXTRANJEROS

Servicio especial de EL DIARIO PALENTINO.

MERCADOS,	Día.	Precios, en francos, por cada 100 kilógramos (218'5 libras) Harina.	Trigo,	Cebada.	Avena.	Centeno.	Maiz.
Paris. . . .	25	31 á 32	23,00	»	18,25	16,00	
Marsella. . ,		»		»	»		
Amsterdam. .		»		»	»		
Berlin. . . . ,	25	»	21,25	»	»	17,50	
Hamburgo. .		»		»	»		
		Barril de 88 k.	Cada bushel—35 litros; 7/1 de fanega—en dollars 5.15 pesetas				
Nueva-York. .	24	3,40á3,60	1,07, 0/0	»	»	»	0,60 0/0

ANUNCIOS PRECIOS ECONÓMICOS.

SECCION DE ANUNCIOS.

COMUNICADOS PRECIOS CONVENCIONALES

VAPORES CORREOS
DE LA
COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA

(Antes de A. Lopez y Compañía.)

SERVICIO PARA PUERTO-RICO, HABANA Y VERACRUZ.

Servicio para Venezuela, Colombia y Pacífico.

Salidas: de Barcelona los dias 5 y 25 de cada mes; de Málaga, el 7 y 27; de Cádiz, el 10 y 30; de Santander, el 20; de Coruña, el 21.

Los vapores que salen los dias 5 de Barcelona y 10 de Cádiz, admiten carga y pasaje para las PALMAS (*Gran Canaria*) y VERACRUZ.

Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañía Trasatlántica, en combinacion con el ferro-carril de Panamá y línea de vapores del Pacífico, toman pasaje y carga á flete corrido para los siguientes puntos:

LITORAL DE PUERTO-RICO.—San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez y Ponce.

LITORAL DE CUBA.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.

LITORAL CENTRAL.—La Güaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon y todos los principales puertos del Pacífico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champerico, Salina Cruz.

NORTE DL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á California como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.

SUR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaiso como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

Rebaja á familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, Puerto Rico y sus litorales, 35 duros.—De tercera preferente con más comodidad, á pesos 50 para Puerto-Rico y 60 duros para Habana.

SEGUROS.—La Compañía por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

Darán detalles, etc.; calle Mayor, 62.

PASTA PECTORAL

del Dr. ANDREU, de Barcelona.

Remedio seguro contra toda clase de tos por fuerte é incómoda que sea.

Clasificacion de las virtudes de esta pasta en las diferentes variedades que presenta aquella enfermedad.

LA TOS ronca y fatigosa, que es síntoma casi siempre de tisis y catarros pulmonares, disminuye muchísimo con este medicamento, rebajando por completo los accesos violentos de TOS que contribuyen mucho al decaimiento del enfermo

LA TOS continua y pertinaz producida por un gran cosquilleo en la garganta, á veces de carácter herpético, se corrige al momento con esta PASTA y desaparece luego con el auxilio de un buen depurativo.

LA TOS seca, convulsiva, entrecortada muchas veces por sofocacion, como sucede á los asmáticos y personas excesivamente nerviosas por efecto de una gran debilidad, se combate perfectamente con esta **Pasta Pectoral.**

LA TOS ferina ó de coqueluche, que ataca con tanta pertinacia á los niños, causándoles vómitos, desgana y hasta esputos sanguíneos, se cura con esta PASTA, mayormente si se le acompaña algun cocimiento pectoral y analéptico.

LA TOS catarral ó de constipado y la llamada vulgarmente de sangre, ya sea reciente ó crónica, se cura siempre con este precioso medicamento. Son numerosísimos los ejemplos de curaciones obtenidas en personas que de muchos años padecian semejante TOS, tan incómoda y pertinaz, que al menor resfriado se reproducia de una manera insufrible.

Es de advertir que muchas tisis pulmonares provienen de una simple TOS, ocasionada por un constipado mal cuidado.

Este gran medicamento es, pues, siempre seguro para curar en unos casos y combatir en otros una enfermedad de cuyos terribles resultados se ven diariamente ejemplos.

ALIVIO Y CURACION DEL **ASMA** ÓSOFOCACION DE TODA CLASE,

POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS.

Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio.

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de Asma, se siente al instante un gran alivio. La espectoracion se produce más fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los papeles azoados, quemando uno dentro de la habitacion; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar, siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

Depósito Central de estos medicamentos: Farmacia de su autor en Barcelona, y se hallarán tambien de venta en las principales Farmacias de todas las poblaciones de España y América, así como en Francia, Italia y Portugal.

Para novedades en objetos de escritorio
ALONSO Y Z. MENENDEZ
Imprenta y Litografía, Don Sancho, 13.

Curacion rapida y segura por el

ARSENIATO DE ORO DINAMIZADO

del **Doctor ADDISON**

de la Clorosis, de la Anemia, de todas las Enfermedades del Sistema nervioso por rebeldes que sean, de las Enfermedades cronicas de los Pulmones, etc. Los Medicos mas celebres han reconocido la fuerza curativa de este medicamento y han declarado que *es el primero y el mas energico de los reconstituyentes.*

EL FRASCO : 6 PESETAS

Los frascos que no lleven la Marca de Fabrica depositada y la firma Gelin *deben rehusarse.* Unico Preparador de este Producto

PARIS, Farmacia GELIN, rue Rochechouart, 38.

Deposito general para *España*: Almacen de Drogas de R. J. CHAVARRI, 87, calle de Atocha, Madrid.

En Palencia, D. N. de Fuentes é hijo, Mayor principal, 114. Farmacia.

DOCTOR M. ALVAREZ.
ESPECIALISTA EN PARTOS.
Guadamacileros 15,
VALLADOLID.

ENFERMOS DE LA VISTA.

No mas ciegos.—Contra ceguera.

Precioso específico aleman del Dr. Nikels, de Berlin, para la completa y ardical curacion de todas las enfermedades de la vista, por crónicas y antíguas que sean, *condenando y suprimiendo en absoluto todas las operaciones*, por considerarlas, no tan solo de grandes sufrimientos para el enfermo y muy costosas, *sino inútiles* y *altamente perjudiciales*, pues agravan la dolencia por la irritacion que producen, siendo causa la mayoria de las veces de todas las dolencias graves y pérdida completa de la vista. Este específico esta recomendado por las lumbreras de la ciencia médica de Europa y aprobado por las academias de Medicina de Berlin, Viena y San Petersburgo. Los profesores Ricoff y Bourgoi, médicos adjuntos del hospital Imperial de Berlin, han reconocido en el Contra-ceguera el mejor y único preparado conocido para las enfermedades de la vista.—Medicacion interna.—Prospectos españoles.—Caja *cinco pesetas.*

VISTA CANSADA, VISTA CORTA Y PRESBICIA

SE CURAN RADICALMENTE.

Se expende únicamente para toda España en la *clínica del Dr. D. Juan Mutge, especialista en las enfermedades de la vista, calle del Carmen, núm.* 41. 2.°, *Barcelona*. el que contestará á las consultas que se le dirijan, y remitirá el medicamento por correo y certificado. haciéndole envio de su valor en giro ó sellos de franque

---

VAPORES PAQUETES

DE LA COMPAÑÍA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS
SERVICIO REGULAR MENSUAL.

DE CADIZ A BARCELONA Y MANILA

con escalas en Port-Said, Suez, Aden, y Singapore.

VAPORES DE LA COMPAÑÍA

Isla de Luzon	8.300	toneladas inglesas de desplazamiento.
— — Mindanao	8.100	
— — Panay	7.300	
— — Cebú	8.200	

Salidas de la Península

de Cádiz el dia 10 de cada mes.
de Barcelona el » 15 » » »

Admiten carga y pasajeros para dichos puntos. Tambien carga para Cebú é Ilo-Ilo con trasbordo en Manila.

Los señores pasajeros encontrarán espaciosos y bien ventilados alojamientos, pues estos vapores han sido construidos expresamente para el servicio á que se les destina. Hay baños y cuantas comodidades pueden apetecerse en los climas en que han de navegar.

PRECIOS DE PASAJE.

1.ª 1.500 pesetas.—2.ª 900 id.—3.ª 500 id.—Emigrantes, 300 id.

IMPORTANTE.

Emigrantes.—A los emigrantes que soliciten su regreso á Europa dentro del año de la fecha su emarque en los vapores de la compañía, serán trasportados gratis.

Rebajas.—Se harán rebajas á las familias, á los empleados del gobierns y las que la empresa juzgue equitativas.

Instalaciones de lujo.—Avisando con la debida anticipacion, la compañía preparará instalaciones de lujo á precios convencionales.

PERFUMERIA Y PELUQUERIA DE FONTANA.
68, *Mayor Principal*, 68.

RENOVADOR VEGETAL SICILIANO, DE HALL.

Esta preparacion es la mejor que puede usarse para el cabello. Limpia instantáneamente toda caspa de la cabeza devuelve al pelo su color natural, haciéndolo crecer de nuevo donde se hubiere caido.

Variado surtido en objetos de tocador; especialidad en jabones y extractos.—Jabon *Mascotta* y otros que forman entre los mejores. 6

AVISO AL PUBLICO.

Se hace traspaso de una acreditada tienda de comestibles, y vino con buen local: en la Plazuela del Puente número 2 darán razon.

ARRIENDO

Se hace de los cuatro magnificos almacenes en donde tenia la venta de carbones, Antonio Ruiperez Zamora, lindando con la Estacion del Norte de Palencia; la persona quo la convenga tratar lo puede hacer con dicho señor, quien le enterará del contrato.

GRAN BAZÁR DE ROPA HECHA.

ESPECIALIDAD EN EL CORTE.

102. Mayor 102.

El representante de esta acreditada casa tiene el honor de presentar á este respetable público un nuevo y variado surtido en prendas propias de la estacion á precios desconocidos hasta el dia.

Nota de precios.

200 Capas finas en bozos novedad á 140. 160, 180, 200, 240, 300, 360 y 400 rs. una.
Gabanes de castor y de corte á 140, 160, 180, 200 y 240 rs. uno.
Gabanes de entretenimiento á 100, 120 y 140 rs. uno.
Levitas y Chaques á 100, 120 y 160 rs. uno.
Trajes de Tricot superior á 300 y 400 rs. uno.
Trajes de id. á 180, 200 y 240 rs, uno.
Trajes de Castor superior á 200 240 y 300 rs. uno.
Trajes de paten superior á 200, 260 y 300 rs. uno.
Trajes de id. á 120, 140, 160 y 180 rs. uno.
1000 Cazadoras de Córte á 60, 80, 100, 120 y 140 rs. una.
1000 Pantalones de id. á 30, 40, 50, 60, 80, 100 y 120 rs, uno.
1000 chalecos de id. á 12, 16, 20, 30 y 40 rs. uno.

Para Niños.

Capas finas en bozos novedad á 100, 120 y 140.
Trajes de corte á 50, 60, 80, 100 y 140 rs. uno.
Cazadoras de id. á 40, 50, 60 y 80 rs. una.
Chalecos de id. á 8, 10, 12 y 14 rs. uno.

No confundirse; próximo al comercio del Camison.

El Madrileño.

CASA se vende la núm. 11 de la Plaza Mayor, para tratar con su dueño que vive en la misma.

1—6

M.C.D.2022